



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. 065 de 2026

Objeto: "DR03-3202008-9-018; DR03-3202053-26-036 Prestación de servicios logísticos para el desarrollo de talleres, eventos y capacitaciones para la implementación de las líneas estratégicas del Plan de Manejo con la participación de actores sociales e institucionales del Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos, en el marco del proyecto de conservación".

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS.

Por medio del presente documento, me permito remitir el Informe de Verificación de requisitos técnicos y evaluación de oferta económica del procedimiento administrativo de contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad-mínima cuantía-

1. VERIFICACION OFERTAS ECONÓMICAS

Una vez realizada la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, (en el presente proceso único oferente) así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	ALIMENTOS, LOGISTICA, TRANSPORTE, EDUCACION, Y SALUD S.A.S. – ALTRES S.A.S.	901608917-8	\$ 27.477.300
2	CAPITAL SOLUTIONS 24/7 SAS	901807628-8	\$ 29.150.000
3	ORGANIZACION ONG ASEIWA	900133271-5	\$ 32.276.700
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES RECHAZADOS			
1	ESINCOL DJ SAS	900483296-1	\$ 29.990.000
2	LILLY HAIDY BALAGUERA	52822142-4	\$ 31.993.171



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Observaciones: El oferente ALIMENTOS, LOGISTICA, TRANSPORTE, EDUCACION, Y SALUD S.A.S. – ALTRES S.A.S. **Subsano**, conforme la guía de la Agencia nacional de contratación pública. **CUMPLE**.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el estudio previo y en el cuestionario punto 1.3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	ALIMENTOS, LOGISTICA, TRANSPORTE, EDUCACION, Y SALUD S.A.S. – ALTRES S.A.S. NIT 901608917-8		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	EL PROPONENTE APORTA ANEXO 1 _ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO IPMC 065 de 2026.	X		CUMPLE
2	EL PROPONENTE APORTA ANEXO 2 _ CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO IPMC 065 de 2026	X		CUMPLE

Observación: El oferente **SUBSANO CUMPLE**.

En orden de elegibilidad se evalúa al proponente CAPITAL SOLUTIONS 24/7 SAS

	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	CAPITAL SOLUTIONS 24/7 SAS NIT. 901807628-8		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	EL PROPONENTE APORTA ANEXO 1 _ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO IPMC 065 de 2026.	X		CUMPLE
2	EL PROPONENTE APORTA ANEXO 2 _ CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO IPMC 065 de 2026	X		CUMPLE

Observación: El oferente **CUMPLE**.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

En orden de elegibilidad se evalúa al proponente ESINCOL DJ SAS.

	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	ORGANIZACION ONG ASEIWA NIT 900133271-5		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	EL PROPONENTE APORTA ANEXO 1 _ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO IPMC 065 de 2026.	X		CUMPLE
2	EL PROPONENTE APORTA ANEXO 2 _ CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO IPMC 065 de 2026	X		CUMPLE

Observación: El oferente **CUMPLE**

3. EVALUACION EXPERIENCIA Y CONDICIONES ADICIONALES

VERIFICACION EXPERIENCIA

	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	ALIMENTOS, LOGISTICA, TRANSPORTE, EDUCACION, Y SALUD S.A.S. – ALTRES S.A.S. NIT 901608917-8		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	El proponente deberá acreditar experiencia en contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato, para lo cual deberá anexar como MAXIMO DOS (2) (EN EL CASO DE ESTABLECERSE CRITERIOS DIFERENCIALES A MIPYMES SERAN TRES (3) CONFORME LO ESTIPULADO EN EL PROCESO) certificaciones de cumplimiento y/o actas de liquidación a satisfacción.	X		El oferente presenta CONTRATO DE SERVICIO FONAM No. 027 de 2024. Suscrito con Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTOR

Observación: El oferente **CUMPLE.**



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	CAPITAL SOLUTIONS 24/7 SAS NIT. 901807628-8		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	El proponente deberá acreditar experiencia en contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato, para lo cual deberá anexar como MAXIMO DOS (2) (EN EL CASO DE ESTABLECERSE CRITERIOS DIFERENCIALES A MIPYMES SERAN TRES (3) CONFORME LO ESTIPULADO EN EL PROCESO) certificaciones de cumplimiento y/o actas de liquidación a satisfacción.	X		El oferente presenta Orden de Servicio – OS No. 2644 de 2024. Suscrito con el Fondo mundial para la naturaleza Colombia WWF Colombia y Contrato de prestación de servicios No. 2709 de 2025, Suscrito con la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS.

Observación: El oferente **CUMPLE**.

	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	ORGANIZACION ONG ASEIWA NIT 900133271-5		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	El proponente deberá acreditar experiencia en contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato, para lo cual deberá anexar como MAXIMO DOS (2) (EN EL CASO DE ESTABLECERSE CRITERIOS DIFERENCIALES A MIPYMES SERAN TRES (3) CONFORME LO ESTIPULADO EN EL PROCESO) certificaciones de cumplimiento y/o actas de liquidación a satisfacción.	X		El oferente presenta Contrato de prestación de servicios No 200-14-2-2-15-267 del 6 de julio del 2015, Suscrito con CORPORINOQUÍA – El cual cumple con las actividades del presente proceso.

Observación: El oferente **CUMPLE**.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Conforme se registra en el detalle anterior y a lo establecido en el numeral 4 de del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, y los parámetros establecidos en la Invitación Publica de Mínima Cuantía 065 de 2026, el proponente **ALIMENTOS, LOGISTICA, TRANSPORTE, EDUCACION, Y SALUD S.A.S. – ALTRES S.A.S.** NIT. 901608917-8, cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha cumplido con la oferta económica, de conformidad con lo indicado en el cuestionario elaborado en la plataforma SECOP II y los documentos del proceso.

En constancia se expide en Neiva - Huila, el primero (01) de julio 2026.

Juan Carlos Contreras Castellanos

Jefe de Área Protegida

Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos

Proyectó: Alix Montilla – Profesional Administrativa PNN Picachos 
Reviso: Lina María Ruiz – Abogada DTOR